



**Asunto: INFORME NÚM. 006/2024 DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO PARROQUIAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS SOBRE EL PUNTO 4 DE LA ASAMBLEA AORDINARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2024.**

DON ALFONSO DÍAZ MERCHÁN, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN EN CARDEÑA (CÓRDOBA), A PETICIÓN DEL RVDO. SR. PÁRROCO Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PARROQUIAL,

**INFORMA:**

**PRIMERO.-** los miembros del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos se reunieron a las 20:00 horas del día 27 de abril de 2024 para celebrar Asamblea Ordinaria.

**SEGUNDO.-** el punto 4 del orden del día consistía en la aprobación, si procedía, de las bases para la adjudicación del proyecto *“Mejora y embellecimiento del jardín de San Antonio del exterior del templo parroquial de Cardena”* de conformidad con lo establecido en el manual de contratación de obras en parroquias de la Diócesis de Córdoba.

**TERCERO.-** por parte de este Secretario se procedió a dar lectura del documento donde se indican las bases por las cuales se regula la forma de presentar presupuesto para el proyecto que se pretende ejecutar como es la mejora y el embellecimiento del jardín de San Antonio situado en el exterior, concretamente en la entrada principal de la parroquia. Dicho documento consta literalmente en el acta correspondiente y publicado en las fuentes oficiales parroquiales.



**CUARTO.-** tras la lectura se le da la oportunidad a los miembros presentes de expresar sus observaciones y no manifestándose ninguna, se sometió a votación la propuesta planteada, siendo aprobada por unanimidad con el siguiente resultado:

- Votos emitidos: SIETE
- Votos a favor: SIETE
- Votos en contra: CERO
- Abstenciones: CERO

*Dado en Cardena a 29 de abril de 2024*